

Comunicado de Prensa Calvià, 17 de diciembre de 2015

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ CONTRATARÁ A 60 PERSONAS DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA DE EMPLEO JUVENIL Y DE SOIB CORPORACIONS LOCALS

El Ajuntament consigue la adjudicación de 8 programas impulsados por SOIB, Fondo Social Europeo y SEPE

La selección de los candidatos la lleva a cabo el SOIB

El Ajuntament de Calvià ha decidido, en esta legislatura, impulsar políticas activas de empleo con el doble objetivo de ofrecer formación y mejorar la empleabilidad de las personas del municipio en situaciones de más vulnerabilidad. De este modo, la corporación municipal ha estado trabajando activamente estos últimos meses para presentar distintos proyectos.

Con el punto de mira centrado en priorizar la ocupación para jóvenes y mayores con más problemas a la hora de encontrar un empleo, el Ajuntament de Calvià ha presentado distintos proyectos al SOIB que recientemente han sido adjudicados y que supondrán la contratación de 30 jóvenes y 30 mayores de 45 años por parte del Ajuntament, durante 12 y 6 meses, respectivamente. Se trata de proyectos de Garantía de Empleo Juvenil y de SOIB Corporaciones Locales, impulsados por el SOIB, el Fondo Social Europeo y el SEPE, y que se ejecutarán por parte del Ajuntament, a través de diferentes departamentos municipales y del IFOC.

En el caso del **Programa de Garantía de Empleo Juvenil** (menores de 30 años) es el SOIB quien ya está haciendo la selección a partir de la plataforma a la que se han inscrito jóvenes en situación de vulnerabilidad, a través de las áreas de Acción Social y de Juventud del Ajuntament, el IFOC y la Oficina del SOIB de Magaluf.

En este programa se enmarcan 3 proyectos en el área de Galatzó, impulsados por el área de medioambiente y el IFOC, a través de un contrato de formación de 12 meses. Se trata de dos actividades de conservación y mejora de Montes, y de una tercera actividad enfocada a actuaciones de diversificación de la oferta turística, denominada 'Rutas de Calvià' en la que se catalogarán rutas de la finca de Galatzó y se realizarán itinerarios guiados, por lo que la formación incluirá, también, el nivel A2 de inglés.

En estos tres casos, a través de la selección que ya está realizando el SOIB, el Ajuntament contratará a 30 jóvenes y 10 profesionales que serán los encargados de la formación. Con ello los alumnos, a la finalización de los proyectos podrán

tener títulos de formación profesional para la ocupación, y atesorar una experiencia laboral, ambos aspectos clave para su futuro laboral.

En el caso del **Programa SOIB Corporacions Locals** (mayores de 35 años), aún están abiertas las inscripciones que realiza el propio SOIB. Va dirigido a demandantes de ocupación mayores de 35 años (con prioridad para los mayores de 45 y 52 años), que en un período de 18 meses acrediten 12 meses de paro y que no estén cobrando ninguna prestación.

Este programa incluye 5 proyectos que llevarán a cabo los departamentos de Medio Ambiente, Mantenimiento, Calvià 2000 e IFOC, y supondrá la contratación de 30 personas (28 trabajadores y 2 docentes de formación básica), por un período de 6 meses.

En este caso, es importante señalar que en los proyectos de Medio Ambiente, Mantenimiento e IFOC, se pondrá en marcha, exclusivamente para los trabajadores sin estudios secundarios, un programa de formación de 400 horas (impartido en jornada laboral) que alternará la adquisición de *competencias clave* (básica para su acceso a estudios o formación en la que se les requiera tener el título de ESO), con la promoción del autoempleo y la igualdad de género.

Por otro lado, al Ajuntament de Calvià, a través del IFOC, también se le han adjudicado 5 proyectos de formación subvencionados por la Conselleria de Educación y el SOIB, respectivamente.

En el primer caso, se trata de 2 programas de formación profesional básica, uno de ellos, el relacionado con Actividades de Comercio, cabe señalar que todavía está abierto el plazo de inscripción. En el segundo caso, son tres cursos dirigidos a colectivos vulnerables, subvencionados por el SOIB relacionados con actividades turísticas y de medio ambiente, y a los que también se pueden apuntar a través del orientador laboral del SOIB. El centro de información municipal para ambos casos se centraliza en el IFOC.